

Interpretación de la Ley y Argumentación Jurídica.

I. FUNDAMENTACIÓN.

La asignatura se justifica en la necesidad de que los operadores del derecho estén preparados para afrontar los desafíos que la interpretación de textos legales implica bajo los paradigmas jurídicos contemporáneos y acorde a los nuevos desarrollos en materia de interpretación de la ley y argumentación jurídica. Todo esto implica los conocimientos teóricos y la competencia para determinar correctamente la premisa mayor del razonamiento judicial, para lo cual es indispensable que el texto adquiera un contenido significativo a partir de una labor interpretativa.

II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE. -

Objetivos generales y específicos de la materia: Lograr que el alumno sea capaz de comprender la importancia de la interpretación de la ley y sus implicancias para el derecho, la teoría política y el rol de los jueces en una democracia constitucional; que pueda comprender en que consiste el proceso y el resultado de la interpretación de la ley y sus diferencias con otras instancias de interpretación en el derecho; que conozca las distintas teorías sobre la interpretación legal y sus relaciones con la dogmática jurídica, así como los principales tipos de interpretación; que pueda distinguir entre la discreción y la arbitrariedad en la interpretación de textos jurídicos; que identifique los principales problemas de interpretación de la ley; que logre proponer soluciones razonables a los problemas de interpretación que se plantean, sobre la base de las distintas herramientas conceptuales que se le presentarán durante el curso; que identifique los principales argumentos y directivas de interpretación que le permitirán comprender, defender y/o criticar determinadas opciones interpretativas; que adquiera las herramientas para realizar un análisis crítico de la interpretación y de la argumentación realizada por nuestros tribunales, entre otros.

III. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS. -

Lección I. Introducción a la teoría de la interpretación del derecho.

- I. Derecho e interpretación. La importancia de la interpretación para el derecho. Implicaciones políticas de la interpretación legal. La interpretación jurídica y la separación de poderes. Discreción y arbitrariedad en la interpretación de textos legales. Interpretación y ética judicial.
- II. Derecho y lenguaje. El texto como punto de partida de la interpretación. Principio y fin de la interpretación. Diferencias entre texto y norma. Los enunciados

interpretativos. El signo y el símbolo. El lenguaje como resultado de convenciones sociales. Los usos del lenguaje.

III. Interpretación legal. Concepto. ¿Qué se interpreta en el derecho? Concepto restringido y amplio de la interpretación. Variedad de intérpretes. Interpretación y aplicación del derecho.

Lección II. Teorías de la interpretación jurídica y algunos de los principales tipos de interpretación.

I. Teorías de interpretación jurídica: teorías formalistas o cognitivas, teorías realistas o escépticas, teorías inmediatas. La dogmática jurídica (o “ciencia del derecho”) y su relación con estas teorías. Los “juegos interpretativos”.

II. Derecho y lenguaje. El texto como punto de partida de la interpretación. Principio y fin de la interpretación. Diferencias entre texto y norma. Los enunciados interpretativos. El signo y el símbolo. El lenguaje como resultado de convenciones sociales. Los usos del lenguaje.

III. Interpretación legal. Concepto. ¿Qué se interpreta en el derecho? Conceptos restringido y amplio de interpretación. Variedad de intérpretes. Interpretación y aplicación del derecho.

Lección II. Teorías de la interpretación jurídica y algunos de los principales tipos de interpretación.

I. Teorías de la interpretación jurídica: teorías formalistas o cognitivas, teorías realistas o escépticas, teorías intermedias. La dogmática jurídica (o “ciencia del derecho”) y su relación con estas teorías. Los “juegos interpretativos”.

II. Algunos tipos importantes de interpretación. Interpretación subjetiva y objetiva. Interpretación declarativa o estricta. Interpretación correctora: extensiva y restrictiva. Otras técnicas de interpretación correctora. Interpretación histórica y evolutiva.

Lección III. Problemas de interpretación.

I. Problemas semánticos de interpretación: vaguedad y textura abierta, conceptos esencialmente controvertidos y ambigüedad semántica. Otros problemas: indeterminación, anomalía, alteración y bivalencia. Las definiciones en el derecho y la indeterminación.

II. Problemas sintácticos de interpretación: ambigüedad sintáctica, frases adjetivales, adjetivos o frases adjetivales que califican a dos o más palabras, pronombres demostrativos y relativos, frases de modificación, excepción o condición.

III. Problemas lógicos de interpretación. Antinomias o contraindicaciones: lagunas, redundancias y presuposiciones o inoperancias. Criterios para resolver los distintos problemas lógicos de interpretación.

Lección IV. Argumentos interpretativos y directivas de interpretación.

- I. Argumentos interpretativos. A forma de los argumentos interpretativos. El origen o la fuente de los argumentos interpretativos.
- II. Algunos tipos de argumentos interpretativos: gramatical, sistemático, sedes materiales, a rubrica, analógico, a fortiori, a contrario, psicológico o de la voluntad del legislador, teológico o finalista, ad autoritate, histórico, económico o de la no redundancia, a coherencia, de la conformidad con la constitución, de la conservación de las normas y continuidad del ordenamiento, ad absurdum, pragmático, consecuencialista, de la plenitud, naturalista, de equidad, a partir de principios y otros.
- III. Directivas de interpretación. El origen y la función de las directivas interpretativas.
- IV. Argumentos, directivas y deber del juez de fundar sus decisiones al interpretar un texto legal.

V. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. -

Estrategias de aprendizaje (metodología): En el desarrollo de las sesiones se emplearán diversos métodos y técnicas congruentes con los resultados de aprendizaje a lograr, tales como presentaciones magistrales e interactivas combinadas con el método socrático, exposición de casos prácticos y problemas de interpretación para discusión en clase, lecturas dirigidas, entre otros. Se utilizarán además los recursos informáticos puestos a disposición por la Universidad, así como proyecciones en powerpoint, pizarra, resúmenes, ayuda-memorias, esquemas conceptuales, etc.

Criterios de evaluación: 100 puntos distribuidos en un examen parcial de 40 puntos y un examen final de 60 puntos.

VI. BIBLIOGRAFÍA. -

- ❖ Alexy, Robert. TEORIA DE LA ARGUMENTACION JURIDICA. CEPC, Madrid, 1989.
- ❖ Atienza, Manuel. EL DERECHO COMO ARGUMENTACION. 2º ed., Ariel, Barcelona, 2006.
- ❖ Bix, Brian, LAW, LANGUAGE, AND LEGAL DETERMINACY, Clarendon, Oxford, 1993.
- ❖ Bobbio, Norbert. TEORIA GENERAL DEL DERECHO. Ed. Debate, MADRID, 1999.
- ❖ Carrió, Genaro R. NOTAS SOBRE DERECHO Y LENGUAJE. Ed. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1990.
- ❖ De Asís, Rafael. JUECES Y NORMAS. LA DECISION JUDICIAL DESDE EL ORDENAMIENTO. Marcial Pons, Madrid, 1995.
- ❖ Ducci Claro, Carlos. INTERPRETACION JURIDICA. Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1989.
- ❖ Endicott, Tomothy. VAGUENESS IN LAW. OUP, Oxford, 2000.
- ❖ Guastini, Ricardo. DISTINGUIENDO. Gedisa Editora, Barcelona, 1990.



- ❖ Guatini, Ricardo. Teoría e ideología de la interpretación constitucional. UNAM/Trotta, Madrid, 2008.
- ❖ Iturralde Sesma, Victoria. LENGUAJE LEGAL Y SISTEMA JURIDICO. CUESTIONES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA LEY. Ed. Tecnos, Madrid, 1989.
- ❖ Kennedy, Duncan. LEGAL REASONING. COLLECTED ESSAYS. Davies Group, Aurora, Colorado, 2008.
- ❖ López Moreno, Ángeles (edit.) TEORIA Y PRÁCTICA EN LA APLICACION E INTERPRETACION DEL DERECHO. Ed. Colex, Madrid, 1990.
- ❖ MacCormick, Neil. LEAL REASONING AND LEGAL THEORY, Clarendon Press, Oxford, 1978.
- ❖ Mendonca, Daniel. LAS CLAVES DEL DERECHO. Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.
- ❖ Mendonca, Juan Carlos. LA INTERPRETACION LITERAL EN EL DERECHO. Intercontinental, Asunción, 2012.
- ❖ Moresco, Josep Joan. LOGICA, ARGUMENTACION E INTREPRETACION EN EL DERECHO, UOC, Barcelona, 2005.